

## **Reformas electorales para perfeccionar los comicios nunca en retroceso siempre para adelante IECM**

<https://lineapolitica.com/reformas-electorales-para-perfeccionar-los-comicios-nunca-en-retroceso-siempre-para-adelante-iecm/>

por Redacción | Sep 1, 2021 | Columna 5, Línea Electoral

“Los temas que se abordarán en este Seminario serán de gran trascendencia, porque cualquier reforma que se pretenda realizar a cualquier norma en materia electoral, necesitará del material que surja de este espacio de diálogo, pues será un insumo para la academia y las autoridades, pero principalmente es una herramienta para que las personas legisladoras tomen en cuenta lo que las personas expertas van a discutir sobre lo acontecido en el pasado proceso electoral”.

Así lo señaló la Consejera Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Carolina del Ángel Cruz, durante el Seminario: “Los Estados en el 2021, elecciones en pandemia, desafíos y resultados”, organizado por este órgano electoral, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, el Centro de Estudios Políticos de la FCPyS de la UNAM y la Cátedra Encívica Francisco I. Madero.

Durante la inauguración del Seminario realizado de manera virtual, a nombre del Consejero Presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, la Consejera Carolina del Ángel Cruz indicó que después de cada proceso electoral se requiere de una reforma, lo que siempre es necesario pues la sociedad cambia y se ajusta; sin embargo, advirtió que esas normas deberán ajustarse para mejorar lo que ya se viene haciendo, nunca en retroceso, siempre para adelante. Por ello, reiteró, las conclusiones de este evento será un gran instrumento para ello.

Refirió que en el mes de septiembre del 2020 dio inicio en la Ciudad de México y en la mayoría de las entidades federativas el proceso electoral más competido en la historia de las elecciones del país, el cual se llevó a cabo en un escenario inédito y complejo debido al reto que implicó realizar estos comicios, en medio de la emergencia sanitaria ocasionada por el virus del Sars Cov-2.

Expuso que el proceso electoral que concluye implicó la renovación de la Cámara de Diputados Federal, así como la elección de 15 gubernaturas, los congresos locales y la renovación de ayuntamientos. En el caso de la Ciudad de México, dijo, implicó también la elección de las diputaciones locales, las titularidades de las alcaldías, así como la integración de las concejalías.

Destacó que el desarrollo y organización de los diversos procesos comiciales por parte de las autoridades electorales generó, con éxito, condiciones que garantizaran a la ciudadanía el acceso a sus derechos político-electorales sin poner en riesgo su derecho a la salud.

“Podemos afirmar que cumplimos con los principios rectores de la función electoral e hicimos valer la ley fundamental de este país y las leyes de cada una de las entidades federativas, así como todas las normas aprobadas en materia electoral, sin dejar de tener clara esa perspectiva de derechos humanos, del derecho inalienable a la salud”, sostuvo.

No obstante lo anterior y el clima de violencia vivida lamentablemente en diversas partes del país, indicó que el nivel de participación en estos comicios a nivel nacional fue del

52.76%, que si bien fue menor comparado con las elecciones presidenciales de 2018, es cierto que fue superior comparativamente con las elecciones de 2003, 2009 y 2015, que finalmente es con los que se hace los comparativos.

Mencionó que situaciones similares se presentaron en todas las entidades del país, que en el caso específico de la Ciudad de México se registró una participación electoral del 52%, equivalente a 3 millones 960 mil 67 sufragios, de una lista nominal conformada por 7 millones 772 mil 400 personas votantes.

Advirtió que reflexionar sobre este tipo de datos duros será materia de este Seminario, pues es la convicción de las personas especialistas que integrarán estas mesas de discusión.

La Consejera del IECM agregó que con la valiosa participación de las personas especialistas se analizarán a profundidad temas importantes, por ejemplo, cómo se integrarán las diferentes autoridades que emanarán de los resultados de los pasados procesos electorales, así como el análisis de otros temas fundamentales para la vida democrática de la ciudad; el papel de las encuestas, las relaciones entre los poderes ejecutivos y legislativos a partir de los propios resultados y la realineación que se ha dado en el contexto de los distintos partidos políticos que conservaron su registro a nivel nacional y local.

También, se abordarán las acciones afirmativas implementadas, el tema de la diputación migrante en la Ciudad de México o la reelección, sólo por mencionar algunos de los asuntos que se discutirán en los días siguientes de este evento.

“Es un hecho que nuestro andamiaje electoral ha demostrado un considerable avance en su desarrollo a través del tiempo y que con las reformas legales que se han materializado, se han perfeccionado las diferentes áreas y procesos que involucra la función electoral”, apuntó.

Manifestó que “la Ciudad de México es muy rica en experiencias de participación política y ciudadana, pues la democracia en esta entidad se renueva y se fortalece. Como autoridades electorales hemos encontrado la forma para que esta se materialice, a través de elecciones seguras. Hay que seguir fortaleciéndolas, no hay que dar pasos atrás y para eso necesitamos evaluaciones como las que se hacen en este evento”, finalizó.

En la inauguración del evento, también participaron las personas profesoras e investigadoras de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, Fabiola G. Franco, Patricia Martínez Torreblanca, Rosa María Mirón Lince, Fernando Ayala Blanco y Fernando Castañeda Sabido.

## **Reformas electorales para perfeccionar comicios, nunca en retroceso siempre para adelante: consejera del IECM, Carolina del Ángel Cruz**

<https://www.voragine.com.mx/2021/09/01/reformas-electorales-para-perfeccionar-comicios-nunca-en-retroceso-siempre-para-adelante-consejera-del-iecm-carolina-del-angel-cruz/>

Por voragine -1 septiembre, 20210

Ciudad de México, México.– “Los temas que se abordarán en este Seminario serán de gran trascendencia, porque cualquier reforma que se pretenda realizar a cualquier norma en materia electoral, necesitará del material que surja de este espacio de diálogo, pues será un insumo para la academia y las autoridades, pero principalmente es una herramienta para que las personas legisladoras tomen en cuenta lo que las personas expertas van a discutir sobre lo acontecido en el pasado proceso electoral”.

Así lo señaló la consejera electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Carolina del Ángel Cruz, durante el Seminario: “Los Estados en el 2021, elecciones en pandemia, desafíos y resultados”, organizado por este órgano electoral, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, el Centro de Estudios Políticos de la FCPyS de la UNAM y la Cátedra Encívica Francisco I. Madero.

Durante la inauguración del Seminario realizado de manera virtual, a nombre del Consejero Presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, la Consejera Carolina del Ángel Cruz indicó que después de cada proceso electoral se requiere de una reforma, lo que siempre es necesario pues la sociedad cambia y se ajusta; sin embargo, advirtió que esas normas deberán ajustarse para mejorar lo que ya se viene haciendo, nunca en retroceso, siempre para adelante. Por ello, reiteró, las conclusiones de este evento será un gran instrumento para ello.

Refirió que en el mes de septiembre del 2020 dio inicio en la Ciudad de México y en la mayoría de las entidades federativas el proceso electoral más competido en la historia de las elecciones del país, el cual se llevó a cabo en un escenario inédito y complejo debido al reto que implicó realizar estos comicios, en medio de la emergencia sanitaria ocasionada por el virus del Sars Cov-2.

Expuso que el proceso electoral que concluye implicó la renovación de la Cámara de Diputados Federal, así como la elección de 15 gubernaturas, los congresos locales y la renovación de ayuntamientos. En el caso de la Ciudad de México, dijo, implicó también la elección de las diputaciones locales, las titularidades de las alcaldías, así como la integración de las concejalías.

Destacó que el desarrollo y organización de los diversos procesos comiciales por parte de las autoridades electorales generó, con éxito, condiciones que garantizaran a la ciudadanía el acceso a sus derechos político-electorales sin poner en riesgo su derecho a la salud.

“Podemos afirmar que cumplimos con los principios rectores de la función electoral e hicimos valer la ley fundamental de este país y las leyes de cada una de las entidades federativas, así como todas las normas aprobadas en materia electoral, sin dejar de tener clara esa perspectiva de derechos humanos, del derecho inalienable a la salud”, sostuvo.

No obstante lo anterior y el clima de violencia vivida lamentablemente en diversas partes del país, indicó que el nivel de participación en estos comicios a nivel nacional fue del 52.76%, que si bien fue menor comparado con las elecciones presidenciales de 2018, es cierto que fue superior comparativamente con las elecciones de 2003, 2009 y 2015, que finalmente es con los que se hace los comparativos.

Mencionó que situaciones similares se presentaron en todas las entidades del país, que en el caso específico de la Ciudad de México se registró una participación electoral del 52%, equivalente a 3 millones 960 mil 67 sufragios, de una lista nominal conformada por 7 millones 772 mil 400 personas votantes.

Advirtió que reflexionar sobre este tipo de datos duros será materia de este Seminario, pues es la convicción de las personas especialistas que integrarán estas mesas de discusión.

La Consejera del IECM agregó que con la valiosa participación de las personas especialistas se analizarán a profundidad temas importantes, por ejemplo, cómo se integrarán las diferentes autoridades que emanarán de los resultados de los pasados procesos electorales, así como el análisis de otros temas fundamentales para la vida democrática de la ciudad; el papel de las encuestas, las relaciones entre los poderes ejecutivos y legislativos a partir de los propios resultados y la realineación que se ha dado en el contexto de los distintos partidos políticos que conservaron su registro a nivel nacional y local.

También, se abordarán las acciones afirmativas implementadas, el tema de la diputación migrante en la Ciudad de México o la reelección, sólo por mencionar algunos de los asuntos que se discutirán en los días siguientes de este evento.

“Es un hecho que nuestro andamiaje electoral ha demostrado un considerable avance en su desarrollo a través del tiempo y que con las reformas legales que se han materializado, se han perfeccionado las diferentes áreas y procesos que involucra la función electoral”, apuntó.

Manifestó que “la Ciudad de México es muy rica en experiencias de participación política y ciudadana, pues la democracia en esta entidad se renueva y se fortalece. Como autoridades electorales hemos encontrado la forma para que esta se materialice, a través de elecciones seguras. Hay que seguir fortaleciéndolas, no hay que dar pasos atrás y para eso necesitamos evaluaciones como las que se hacen en este evento”, finalizó.

En la inauguración del evento, también participaron las personas profesoras e investigadoras de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, Fabiola G. Franco, Patricia Martínez Torreblanca, Rosa María Mirón Lince, Fernando Ayala Blanco y Fernando Castañeda Sabido.

## **Reformas electorales para perfeccionar los comicios: Consejera del IECM Carolina del Ángel Cruz**

<https:// analisisafondo.com/politica/nacional/item/45442-reformas-electorales-para-perfeccionar-los-comicios-consejera-del-iecm-carolina-del-%C3%83%C2%A1ngel-cruz>

Miércoles, 01 Septiembre 2021 14:52

Escrito por Redacción

“Los temas que se abordarán en este Seminario serán de gran trascendencia, porque cualquier reforma que se pretenda realizar a cualquier norma en materia electoral, necesitará del material que surja de este espacio de diálogo, pues será un insumo para la academia y las autoridades, pero principalmente es una herramienta para que las personas legisladoras tomen en cuenta lo que las personas expertas van a discutir sobre lo acontecido en el pasado proceso electoral”.

Así lo señaló la Consejera Electoral del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Carolina del Ángel Cruz, durante el Seminario: “Los Estados en el 2021, elecciones en pandemia, desafíos y resultados”, organizado por este órgano electoral, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, el Centro de Estudios Políticos de la FCPyS de la UNAM y la Cátedra Encívica Francisco I. Madero.

Durante la inauguración del Seminario realizado de manera virtual, a nombre del Consejero Presidente del IECM, Mario Velázquez Miranda, la Consejera Carolina del Ángel Cruz indicó que después de cada proceso electoral se requiere de una reforma, lo que siempre es necesario pues la sociedad cambia y se ajusta; sin embargo, advirtió que esas normas deberán ajustarse para mejorar lo que ya se viene haciendo, nunca en retroceso, siempre para adelante. Por ello, reiteró, las conclusiones de este evento será un gran instrumento para ello.

Refirió que en el mes de septiembre del 2020 dio inicio en la Ciudad de México y en la mayoría de las entidades federativas el proceso electoral más competido en la historia de las elecciones del país, el cual se llevó a cabo en un escenario inédito y complejo debido al reto que implicó realizar estos comicios, en medio de la emergencia sanitaria ocasionada por el virus del Sars Cov-2.

Expuso que el proceso electoral que concluye implicó la renovación de la Cámara de Diputados Federal, así como la elección de 15 gubernaturas, los congresos locales y la renovación de ayuntamientos. En el caso de la Ciudad de México, dijo, implicó también la elección de las diputaciones locales, las titularidades de las alcaldías, así como la integración de las concejalías.

Destacó que el desarrollo y organización de los diversos procesos comiciales por parte de las autoridades electorales generó, con éxito, condiciones que garantizaran a la ciudadanía el acceso a sus derechos político-electorales sin poner en riesgo su derecho a la salud.

“Podemos afirmar que cumplimos con los principios rectores de la función electoral e hicimos valer la ley fundamental de este país y las leyes de cada una de las entidades federativas, así como todas las normas aprobadas en materia electoral, sin dejar de tener clara esa perspectiva de derechos humanos, del derecho inalienable a la salud”, sostuvo.

No obstante lo anterior y el clima de violencia vivida lamentablemente en diversas partes del país, indicó que el nivel de participación en estos comicios a nivel nacional fue del 52.76%, que si bien fue menor comparado con las elecciones presidenciales de 2018, es cierto que fue superior comparativamente con las elecciones de 2003, 2009 y 2015, que finalmente es con los que se hace los comparativos.

Mencionó que situaciones similares se presentaron en todas las entidades del país, que en el caso específico de la Ciudad de México se registró una participación electoral del 52%, equivalente a 3 millones 960 mil 67 sufragios, de una lista nominal conformada por 7 millones 772 mil 400 personas votantes.

Advirtió que reflexionar sobre este tipo de datos duros será materia de este Seminario, pues es la convicción de las personas especialistas que integrarán estas mesas de discusión.

La Consejera del IECM agregó que con la valiosa participación de las personas especialistas se analizarán a profundidad temas importantes, por ejemplo, cómo se integrarán las diferentes autoridades que emanarán de los resultados de los pasados procesos electorales, así como el análisis de otros temas fundamentales para la vida democrática de la ciudad; el papel de las encuestas, las relaciones entre los poderes ejecutivos y legislativos a partir de los propios resultados y la realineación que se ha dado en el contexto de los distintos partidos políticos que conservaron su registro a nivel nacional y local.

También, se abordarán las acciones afirmativas implementadas, el tema de la diputación migrante en la Ciudad de México o la reelección, sólo por mencionar algunos de los asuntos que se discutirán en los días siguientes de este evento.

“Es un hecho que nuestro andamiaje electoral ha demostrado un considerable avance en su desarrollo a través del tiempo y que con las reformas legales que se han materializado, se han perfeccionado las diferentes áreas y procesos que involucra la función electoral”, apuntó.

Manifestó que “la Ciudad de México es muy rica en experiencias de participación política y ciudadana, pues la democracia en esta entidad se renueva y se fortalece. Como autoridades electorales hemos encontrado la forma para que esta se materialice, a través de elecciones seguras. Hay que seguir fortaleciéndolas, no hay que dar pasos atrás y para eso necesitamos evaluaciones como las que se hacen en este evento”, finalizó.

En la inauguración del evento, también participaron las personas profesoras e investigadoras de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la UNAM, Fabiola G. Franco, Patricia Martínez Torreblanca, Rosa María Mirón Lince, Fernando Ayala Blanco y Fernando Castañeda Sabido.

**En entrevista, Ernesto Ramos, consejero electoral del IECM, habló sobre las asambleas para la selección de comités de ejecución o vigilancia.**

**Fecha: 2021-09-01 17:17:41**

**Medio: 88.9 Noticias**

**Autores: Varios, Alfredo Romo**

**Duración: 00:09:04**

ALFREDO ROMO, CONDUCTOR: Yo soy Alfredo Romo, platiquemos acerca de las asambleas para la selección de comités de ejecución y vigilancia y estamos hablando de aquello que también se le conoce como el presupuesto participativo. Para hablar al respecto, conmigo en la línea telefónica, está el consejero electoral Ernesto Ramos Mega. Consejero ¿cómo está? buena tarde.

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA, CONSEJERO ELECTORAL DEL IECM: Alfredo, ¿cómo te va? muchísimas gracias por invitarme, muy bien, encantado de poder platicar contigo y tu auditorio.

ALFREDO ROMO: Mil gracias, pláticanos consejero por favor, ¿cómo trabajan las asambleas?

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Mira, las asambleas las trabajamos todo julio y todo agosto, invitamos a los integrantes de las COPACOS, a vecinas y vecinos a que podríamos integrar estas asambleas para poder hacer realidad los comités de ejecución y de vigilancia que van a trabajar de manera cercana con las alcaldías para que los proyectos de presupuesto participativo se concreten en cada una de las colonias.

Tenemos números muy buenos, al día de ayer presentamos esta información en el Consejo General y celebramos el 99.77% de las asambleas programadas, eran mil 767 y por diversas condiciones, solamente no pudimos realizar cuatro, todas las demás se han realizado, así que las condiciones para hacer realidad estos proyectos de presupuesto participativo están dadas de parte del Instituto Electoral.

ALFREDO ROMO: Qué importante es darnos cuenta de cómo se está trabajando esta consulta hacia las personas sobre el ejercicio de recursos públicos, qué importante es que se sepa que se está acercando a la población, consejero.

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Sí, sobre todo que las personas, las vecinas y los vecinos puedan darse cuenta de que ese dinero es un dinero destinado para lo que las personas desean, no es un dinero en el cual las alcaldías puedan hacer uso o el gobierno de la Ciudad puedan hacer uso discrecional, está etiquetado para lo que la mayoría de los vecinos decidió que se hiciera para mejorar sus colonias.

Es un presupuesto del cual son dueños y dueñas, y se tiene que hacer realidad para que se mejoren las condiciones de cada comunidad, eso es, eso es muy importante que la ciudadanía sepa, para que también podamos incrementar la participación en estos ejercicios de democracia participativa, Alfredo.

ALFREDO ROMO: Gracias, ahora, ¿qué es exactamente consejero lo que se está eligiendo o se va a seleccionar en estas asambleas?

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: En estas asambleas lo que se hizo fue integrar, los que se llaman comités de ejecución y de vigilancia, estos comités de ejecución y de vigilancia se integran por las personas que así lo deseen y de ello se hace un sorteo para que una persona sea la representante, por ejemplo la persona representantes de los comités de ejecución, tendrá que llevar el seguimiento, incluso firmar documentación junto con alcaldía, de los procesos de adjudicación de contratos, de obras o servicios, vigilar el avance en el desarrollo de esas obras e incluso el pago final al proveedor de satisfacción digamos, en la entrega final de la obra o el servicio.

Los Comités de vigilancia, también los representantes de esos comités de vigilancia, lo que podrán hacer es justamente verificar que el dinero destinado a esa colonia se ocupó en realizar la obra o el servicio y no fue menos, no fue destinado a otro lado, sino que se ocupó en eso y además entregaron de manera correcta y con el calendario pactado los, los proyectos que se fueron, que fueron electos en cada una de las colonias.

ALFREDO ROMO: Entiendo. Oiga y hablando precisamente de los montos, muchos dicen "Bueno, ¿pues de cuánto estamos hablando?" ¿A cuánto asciende esta cantidad? consejero.

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Mira, para el año 2020 son mil, un poco más de mil 400 millones de pesos y para el 2021 un aproximado también similar, es decir, estamos hablando en este año de la ejecución de 2 mil 800 millones de pesos en proyectos electos por la ciudadanía.

ALFREDO ROMO: Qué interesante, qué interesante...

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Una gran cantidad de dinero y el próximo año 2022, pues será una cantidad similar, tal vez un poquito mayor porque se va incrementando año con año, mil 400, mil 450 millones, por ejemplo.

ALFREDO ROMO: Entiendo, y ahorita son mil 400 aproximadamente, un poquito más, pero es muy interesante. Ahora, muchas personas que nos están escuchando están diciendo "A ver, eso de seleccionar algunos proyectos en mi colonia para enchularla, para mejorarla, para sacar adelante algunas cuestiones" ¿Dónde se pueden acercar para empezar a platicar y empezar a abordar estos temas de mejorar las colonias, los barrios, los pueblos, fraccionamientos? etcétera.

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Muy importante lo que nos dices, en la página de Internet del Instituto, [www.iecm.mx](http://www.iecm.mx), pueden encontrar esa información, tenemos un micro sitio especial para las asambleas, ahí podrán ubicar por ejemplo su unidad territorial, pueden ubicar la dirección distrital que les corresponde que les dará mayor información, hay teléfonos y correos de contacto, también pueden seguirnos en nuestras redes sociales en Facebook, en Twitter por ejemplo como IECM o Instituto Electoral Ciudad de México y ahí podrán obtener información, tanto para vigilar como finalmente se van a hacer realidad estos proyectos de 2020 y 2021, como para ir participando en los proyectos que se vayan a elegir para 2022.

ALFREDO ROMO: Estamos platicando muy tranquilamente consejero, esta tarde aquí en la radio, pero estamos hablando de lo que va a suceder en 16 alcaldías de la ciudad, de la capital, de una de las ciudades más grandes de América y obviamente esto es algo muy

importante, es algo muy grande y es algo que tenemos que participar como vecinos que somos de esta nuestra Ciudad de México.

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Sí claro, es lo que llamamos democracia participativa, porque implica el que la ciudadanía se organice, dialogue, genere consensos, acuerdos, para mejorar su comunidad, no es la decisión de uno, dos, tres funcionarios de cada alcaldía, es la decisión de miles de ciudadanos interesados en mejorar su comunidad y que tienen que hacer un trabajo digamos incluso de convencimiento mutuo y de cabildeo, de apoyo a sus vecinas y vecinos para el bien común, tanto para ellos como para las futuras generaciones ¿no?

ALFREDO ROMO: Claro, entonces para que nos quede claro, consejero, cuando hablamos de asambleas hablamos de diferentes tipos de asambleas ¿correcto? los de información, inspección, evaluación, rendición de cuentas, o sea cuando hablamos de asambleas hablamos de diferentes pasos de este proceso.

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Sí, déjame contarte, en julio y agosto celebramos asambleas de casos especiales para 230 casos en los cuales no habían elegido proyecto de presupuesto participativo, ya los eligieron, también celebramos las asambleas de información y selección, donde se informó cuáles eran los proyectos que se iban a ejecutar para 2020 y 2021 y donde se integraban estos comités de ejecución y vigilancia que trabajarían para desarrollar estos proyectos.

Y después se van a celebrar, de aquí al 31 de diciembre, asambleas de rendición de cuentas, ¿qué son estos? las asambleas en donde los cuales estos representantes de los comités irán informando a vecinas y vecinos, sobre los avances en el desarrollo de las obras y servicios que realicen las alcaldías, de manera que todas las personas puedan estar enteradas de cuál es el avance y puedan ver cómo se hacen realidad estos proyectos.

ALFREDO ROMO: Ahora, estos proyectos son anuales ¿verdad?

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Correcto, sí, solamente por excepción, por el caso de la pandemia, el Congreso decidió pasar el presupuesto de 2020 a este año y en este año se van a celebrar dos proyectos al mismo tiempo, de manera simultánea. El próximo año será solamente los de 2022 y la idea es que cada año se vayan eligiendo proyectos nuevos.

ALFREDO ROMO: Por lo que entiendo, entonces ahorita las personas van a recibir en sus colonias un poquito más de proyectos y de mejorar precisamente, por ese motivo que nos presenta. Ahora, rápidamente y cuando hablamos acerca de estas asambleas de evaluación y rendición de cuentas, nos queda lo que resta del año, ¿tienen que terminar las obras siempre en el año que están planeadas para que lleguen otras y se ejecuten o se pueden hacer dos o tres al mismo tiempo?

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Se tiene que terminar en este año y no por una disposición del Instituto o de la ley de participación, sino justamente por las disposiciones de la ley de obras, de obra pública de la Ciudad de México, que ordena que se tengan que realizar en el año en el que están etiquetadas y esa es la obligación que tienen que seguir las alcaldías.

ALFREDO ROMO: Perfecto, consejero Ernesto Ramos Mega, le agradezco como siempre, un abrazo y que tenga buena tarde.

CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA: Muchísimas gracias a ti Alfredo por el espacio, buena tarde, hasta luego.

ALFREDO ROMO: Vamos con más, soy Alfredo Romo.

KER

**En entrevista, Ernesto Ramos, consejero electoral del IECM, habló del Presupuesto Participativo que se lleva en diferentes alcaldía de la Ciudad de México.**

**Fecha: 2021-09-01 20:22:59**

**Medio: Especiales\_FM6**

**Autores: Varios**

**Duración: 00:05:29**

BERNARDO GARCÍA, CONDUCTOR: Desde hace algunos años en la Ciudad de México las y los vecinos decidimos en que se va a aplicar una parte de los recursos públicos para enchular nuestras colonias, el año pasado por ejemplo se eligió en que se iban a usar estos recursos que se conocen evidentemente, el presupuesto participativo.

Ahora bien, en cada colonia, cada pueblo, en cada barrio se están realizando actualmente asambleas para continuar con el desahogo de este tema; y justamente para platicarnos de esto tengo en la línea telefónica al maestro Ernesto Ramos, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ¿maestro, como le va?

ERNESTO RAMOS, CONSEJERO ELECTORAL DEL IECM: Muy bien Bernardo, muchísimas gracias por invitarme a platicar contigo y tu auditorio sobre este tema.

BERNARDO GARCÍA: El presupuesto participativo, platíquenos en qué etapa justamente hoy estamos de este proyecto.

ERNESTO RAMOS: Mira, hoy estamos justamente en el cierre de la celebración de la asamblea de información y selección y la asamblea de casos especiales del presupuesto participativo.

Tenemos muy buenas noticias porque alcanzamos números de 99.77 % de cobertura en esta integración de los Comités de información, de los Comités de ejecución y vigilancia del presupuesto participativo que son justamente las personas, los vecinos y vecinas que darán seguimiento de manera muy cercana a los trabajos de las alcaldías para que todos estos proyectos ganadores desde marzo del año pasado se hagan en cada una de las colonias.

Hicimos nuestro trabajo junto con estos integrantes de las COPACOS que integraron estos comités y ahora lo que toca es hacer realidad estos proyectos, hacer realidad estos servicios (INAUDIBLE) ciudadanas identificadas y que los vecinos puedan verificar que efectivamente el dinero que está destinado un presupuesto participativo se está ejerciendo de manera ordinaria y correcta.

BERNARDO GARCÍA: Y acaba ustedes tocar un punto que me parece electoral en este proyecto maestro, el que nosotros los ciudadanos observemos, vigilemos y se aplique correctamente el presupuesto que el público en lo que nosotros estamos necesitando de acuerdo obviamente a cada comunidad.

Ahora bien, ¿qué otra importancia tenía ese proyecto para la Ciudad de México?, aparte de lo que ya mencionamos.

ERNESTO RAMOS: Mira, de acuerdo contigo, la verdad es que justamente esta participación, este involucramiento y compromiso de la ciudadanía es lo que hace lo que llamamos nosotros la democracia participativa, en eso consiste, en que vecinas y vecinos

se involucren en la toma de decisiones y en este caso en el destino del ejercicio del presupuesto público para beneficiar a las comunidades.

Lo que toca justamente ahora que dar este seguimiento de aquí a diciembre para que estos trabajos se realicen correctamente y después informar a vecinas y vecinos de como se ha ido gastando este presupuesto y como se han ido construyendo obras o como se han dado los servicios que fueron demandados por la mayoría de cada una de las vecinas y vecinos en cada colonia de la Ciudad de México, en eso estamos ahora Bernardo y es lo que seguiría para los próximos meses del año.

**BERNARDO GARCÍA:** Y maestro, vale la pena acotar algo esto no tiene ningún tipo de injerencia al gobierno ni Federal, estatal, municipal ni a los Ayuntamientos, es una cuestión de los ciudadanos, ¿es correcto?

**ERNESTO RAMOS:** Completamente, únicamente las alcaldías por supuesto están obligadas a seguir con las normas de contratación de obras y servicios, digamos, estas normas para verificar que el presupuesto que ejerza correctamente, que no haya ninguna desviación.

Y también están involucradas otras áreas para atender a posibles denuncias o irregularidades que detecten los vecinos, por ejemplo la Secretaría de la Contraloría o la Secretaría de Administración y Finanzas que tendrán que dar cauce a los problemas e irregularidades que denuncian vecinas y vecinos en el ejercicio de este presupuesto participativo.

**BERNARDO GARCÍA:** Claro, y además ahora conforme avanza el año, avanza este presupuesto y su aplicación en 2021, ¿qué nos espera para 2022 que está prácticamente a la vuelta de la esquina?

**ERNESTO RAMOS:** Justamente estamos, vamos a terminar vamos a terminar la ejecución de algunos proyectos del presupuesto participativo 2020-2021 y entraremos ya a la planeación, a la elección de nuevas propuestas vecinales para el presupuesto participativo del 2022, desde enero yo creo que enviaremos la convocatoria, una convocatoria pública para que presenten propuestas sobre áreas de oportunidad o problemas que detecten en sus colonias, después de estas propuestas pasarán a boletas donde los vecinos podrán elegir libremente y después otra vez entraremos en este proceso de asambleas para integrar los Comités y que harán esta ejecución, esta vigilancia sobre la ejecución y realización de los proyectos.

**BERNARDO GARCÍA:** Pues maestro Ernesto Ramos Mega, consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México, le agradezco infinitamente esta charla que nos llena de mucha luz sobre este tema que es muy importante en cada una de nuestras comunidades en lo particular, el presupuesto participativo.

**ERNESTO RAMOS:** Muchas gracias a ti Bernardo y espero una nueva invitación para poder informarles del presupuesto participativo 2022 y los pasos que deberíamos seguir para participar en estos proyectos.

**BERNARDO GARCÍA:** Sabe usted que esta es su casa y será bienvenido siempre, muchísimas gracias.

ERNESTO RAMOS: Gracias, hasta luego.

LHEH

Acusa Mario Delgado un golpe para perjudicar al partido

# Reajusta Tribunal; sacude a Morena

Retiran curules a Rodríguez y Medina antes de rendir protesta en Donceles

FERNANDO MERINO

Ocho horas antes de rendir protesta como diputados, José Luis Rodríguez y Francisco Medina recibieron una noticia. La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) les retiró sus lugares en el Congreso local por temas de paridad; la decisión no sólo sorprendió a los afectados, sino al propio Mario Delgado, dirigente de Morena.

Así lo hizo saber durante la instalación de la II Legislatura, al afirmar que la resolución de la Sala Superior es un golpe para perjudicar a su partido, maquinado “de madrugada y a escondidas”; agregó que ya se está haciendo costumbre.

“Dieron un golpe a nuestro movimiento. Sin que hubiera un interés jurídico de por medio de nadie, decidieron eliminar de la lista plurinominal a quien sería el coordinador de nuestra bancada. El único interés evidente es perjudicar a nuestro movimiento”, dijo Delgado.

En tanto, Martha Ávila, quien pasó a ser la coordinadora de la bancada de Morena tras la salida de José Luis Rodríguez, recordó que la Sala Regional Ciudad

de México ya había resuelto el tema a favor de Rodríguez y que Isabela Rosales no impugnó, por lo que no tendría que haberse realizado el ajuste. Alicia Medina, quien sustituyó a Padilla, tampoco refutó la resolución.

“Pareciera ser que la Sala Superior está tomando decisiones más de carácter político que jurídico, pues está resolviendo algo que la compañera legitimada para impugnar no impugnó”, acusó Ávila.

Delgado y Ávila sólo hicieron mención sobre el retiro de la diputación a Rodríguez, sobre Francisco Medina no emitieron pronunciamiento, ni siquiera el dirigente de Morena en la Capital, Héctor Ulises García, lo comentó.

Los reajustes en las listas de representación proporcional no sólo fueron para Morena sino también para Movimiento Ciudadano. Royfid Torres González recuperó su curul, que le había otorgado el IECM el 13 de junio, pero que la Sala Ciudad de México le dio a Alejandra Torres el 27 de agosto.

En el caso del PAN tam-

bién hubo modificaciones y Rodrigo Miranda también perdió su lugar en el Congreso. En su lugar estará Frida Jimena Guillén.

De esta manera, el Congreso queda conformado por 35 mujeres y 31 hombres, anteriormente la conformación había quedado de 34 mujeres y 33 hombres.





# TEPJF le quita diputación a Morena; Delgado acusa robo

**ARTURO R. PANSZA**

Con un golpe madrugador que le asestó la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), arrancó sus actividades la fracción parlamentaria de Morena en la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, al resolver quitarle la diputación local a José Luis Rodríguez Díaz de León, quien había sido designado coordinador de los morenistas.

Lo anterior provocó que desde temprana hora tuvieran un cónclave los legisladores de ese partido, lo que causó un retraso en la instalación de la II Legislatura, que fue comprendido y aceptado por los diputados de todos los partidos.

Ya en las escalinatas principales del recinto de Donceles y Allende, en presencia de los presidentes nacional y local de Morena, Mario Delgado Carrillo y Héctor Ulises García Nieto, respectivamente, se dio el anuncio que en la coordinación de la fracción parlamentaria del Congreso se había nombrado a Martha Soledad Ávila Ventura, mientras que como vicecoordinadora a Guadalupe Morales Rubio.

En un mensaje antes de que comenzara la sesión constitutiva de instalación del Congreso de la Ciudad de México II Legislatura, Delgado Carrillo declaró que, como se hace costumbre, los del Tribunal Electoral "decidieron actuar como ladrones" y en la madrugada le dieron un golpe más al movimiento, al decidir quitarle la diputación a Rodríguez Díaz de León.

Los de esa instancia, dijo, "responden a quienes los pusieron, forman parte de la mafia del PRI y PAN; de madrugada intentaron desestabilizar a la bancada de Morena, pero está unida más que nunca y tenemos los votos suficientes".

A su vez, García Nieto refirió que lo acontecido es un atraco más de los poderes fácticos, que van contra la decisión de los ciudadanos. "Es una acción desmedida, lo quitan y corrigen la plana, sin más".

Martha Ávila Ventura, quien le dio la bienvenida a la diputada Isabela Rosales, quien queda en lugar de José Luis Rodríguez

guez y que ya le habían quitado en una ocasión la curul para dársela a él, declaró que en lo acontecido no tiene nada que ver Morena, que como grupo parlamentario está más unido que nunca, y estimó que de manera arbitraria la Sala Superior despoja de la representación popular a su compañero de partido.

"Claro que no es nada contra la compañera Isabela, ella decidió no impugnar en su momento la decisión de la Sala Regional cuando en primera instancia se le quitó la diputación. Se trata de algo de carácter político y judicial", refrendó.

Una vez que el TEPJF decidió por mayoría de votos quitarle la curul a Rodríguez Díaz de León y reintegrársela a la diputada Isabela Rosales, la bancada de Morena tuvo que cambiar de última hora de estrategia en el Congreso, al acordar que Ávila Ventura sea coordinadora en lugar de vicecoordinadora, como se había planeado en un principio.

Mario Delgado insistió que se trató de un golpe más del organismo electoral al movimiento, lo que es inaceptable. "De madrugada, a escondidas, cómo actúan los ladrones, nos dieron un golpe más, sin que hubiera interés jurídico de por medio de nadie, decidieron eliminar de la lista plurinominal a quien sería el coordinador de nuestra bancada aquí en el Congreso de la Ciudad de México, el diputado José Luis Rodríguez", acotó.





**El presidente** de la Mesa de Decanos del Congreso de la CDMX, Jorge Gaviño, en la sesión de ayer /ROBERTO HERNÁNDEZ



**TRIBUNAL ELECTORAL**

# Quitán curul a Rodríguez; Batres señala parcialidad

POR GEORGINA OLSON

[georgina.olson@gimm.com.mx](mailto:georgina.olson@gimm.com.mx)

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le quitó a José Luis Rodríguez (Morena) la diputación plurinominal y se la otorgó a Isabela Rosales, lo que el secretario de gobierno, Martí Batres, calificó de “poco profesional y muy negativo” de parte del tribunal.

Originalmente, el Instituto Electoral capitalino (IECM) dio esa diputación a Rosales bajo el argumento de equidad de género; pero Rodríguez impugnó ante el Tribunal Electoral local, quien le dio la razón.

Sin embargo, alrededor de la medianoche de ayer, la Sala Superior del TEPJF sostuvo la decisión del IECM y le regresó la curul a Isabela Rosales.

El cambio fue criticado por el secretario de Gobierno, Martí Batres, quien después de entregar el Tercer Informe de Gobierno de Claudia Sheinbaum, dijo que eran decisiones

negativas y lamentables.

“Es poco profesional y denota una tendencia parcial dentro del Tribunal Electoral. Por desgracia, no es la única, ya ha habido otras que ya han sido comentadas incluso por la jefa de Gobierno”, indicó afuera del edificio del Congreso.

Otra diputación que regresó el TEPJF fue la de Royfid Torres (Movimiento Ciudadano). Ayer, este diario seña-

ló que ese sitio sería ocupado por Alejandra Puente, quien el 27 de agosto ganó una apelación ante el Tribunal Electoral local, apelando a la equidad de género.

Pero el TEPJF revocó la decisión argumentando que “este ajuste no estaba previsto en la normatividad por lo cual se vulneró el principio de certeza y seguridad jurídica”.

Una situación similar vivió Frida Guillén (PAN), quien quedó en lugar de Rodrigo Miranda.

Con estos cambios, la Segunda Legislatura del Congreso se conforma por 35 mujeres y 31 hombres.



# Elige Morena un nuevo coordinador

**POR PATRICIA RAMÍREZ**

Luego de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó quitarle la curul en el Congreso de la Ciudad de México al diputado José Luis Rodríguez, quien había sido designado coordinador de Morena, y reintegrársela a la diputada Isabela Rosales, la fracción parlamentaria determinó elegir como coordinadora a la diputada Martha Soledad Ávila Ventura.

Tras una reunión con los legisladores locales, el presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, aseguró que este es un golpe más del organismo electoral al movimiento de la 4T, lo que es inaceptable.

“De madrugada, a escondidas, como actúan los ladrones, nos dieron un golpe más, sin que hubiera interés jurídico de por medio de nadie, decidieron eliminar de la lista plurinominal a quien sería el coordinador de nuestra bancada aquí en el Congreso de la Ciudad de México, el diputado José Luis Rodríguez”, sentenció.

Agregó que ese mismo tribunal

fue el que determinó que sí es legal que rindiera protesta un diputado que está siendo procesado y en la cárcel, lo que evidencia que los magistrados siguen obedeciendo a los que lo pusieron, por lo que intentaron desestabilizar a la bancada, pero no lo consiguieron.

El presidente de Morena en la CDMX, Héctor Ulises García, aseveró que el Tribunal se excedió y le cambió un diputado, cuando hay otras denuncias que no han sido atendidas, como el del diputado migrante, que es

integrante de Freenaaa.

En el mismo sentido, la diputada Martha Ávila aseguró que la bancada está más unida que nunca y que seguirá trabajando en favor de la Cuarta Transformación, pero lamentó la decisión del TEPJF, a la que calificó como incongruente y falta de respeto al voto ciudadano.

Incluso, dijo que la diputada Isabela Rosales no impugnó la decisión del TECDMX, por lo que es evidente que los magistrados tomaron una decisión política no jurídica. Asimismo, anunció que Guadalupe Morales será la vicecoordinadora de su bancada.



## CIUDAD PERDIDA

### El tribunal de la venganza // Disparidad en el Congreso capitalino // Un magistrado azul

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

**S**ÓLO QUIENES TIENEN muy poca información sobre lo que hace y deshace el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), sin que les importe un bledo la voluntad popular o la ley, podrían decir que José Luis Rodríguez conservaría el asiento que se le otorgó en el Congreso local. Los ministros han jurado venganza contra Morena y en eso están.

**LA LEY, QUE** en su momento pretendía equilibrar entre hombres y mujeres la participación de unos y otros en la creación de las leyes de la ciudad, dejó las manos libres para que un tribunal de venganza manipulara a su antojo la legislación y con eso pasará por encima del sufragio popular.

**HASTA EL MARTES** por la noche, después de ciertos acuerdos, el Congreso de la Ciudad de México había quedado conformado por 34 mujeres y 32 hombres, situación que ya rompía con la idea de la paridad de género, pero que había sido aceptada por el propio Legislativo. Rodríguez, en ese escenario, sería el coordinador de la bancada de Morena.

**PERO LA SALA** superior del TEPJF no estuvo de acuerdo con el Congreso ni con la ley y decidió que lo mejor era quitar el coordinador a Morena, en el supuesto de que el grupo Zavala-Calderón obtuviera un mayor pedazo de poder y nada más; entonces, la mentada paridad queda hecha añicos y el Congreso estará conformado por 35 mujeres y 31 hombres.

**LA HISTORIA DE** esta nueva artimaña del tribunal de la venganza y la impunidad empezó con un proyecto al pleno de su presidente, José Luis Vargas, mejor conocido como *El Magistrado Billetes*, que pretendía mover al PRD y al Verde Ecologista sin tocar a Morena. El asunto fue rechazado, ya había un "plan B" que pretendían echar a andar los panistas.

**A LA CABEZA** de la confabulación, el magistrado Reyes Rodríguez Mondragón, aquel que fue coordinador de asesores de la secretaría

particular de la Presidencia de la República en el régimen de Calderón, y ahora bien identificado como el peón de la pareja Zavala-Calderón dentro del organismo electoral.

**ESTE MISMO SUJETO** fue quien trató de dar un "golpe" a la presidencia del organismo para destituir a José Luis Vargas, para él sólo había una consigna: golpear a Morena.

**Y SÍ, AL** final logró "bajar" a quien había sido designado como coordinador de Morena, pero su torpeza política no impidió que mirara hacia los acuerdos que ya se habían establecido en el Congreso y que daban el control político precisamente a los panistas.

**ASÍ, EL MAGISTRADO** azul provocó el rompimiento de todos los acuerdos. Para Morena no hubo grandes cambios, Martha Ávila se hará cargo de la bancada de su partido y es muy posible que se resten oportunidades a los azules, que debido a la varita mágica de Rodríguez Mondragón, tienen a una legisladora más: Frida Jimena Guillén.

**AHORA, LA COALICIÓN** en torno a Morena se habrá de hacer más fuerte, aunque salga más cara, y se impedirá, cuando menos, el accionar panista que prometía una banda ancha para sus intereses.

**ASÍ, LA CONCLUSIÓN** del primer día de trabajos del segundo Congreso de esta capital construyó un escenario de alianzas, que si bien estaba previsto en los horizontes de Morena, se precipitó gracias a los planes calderonistas que cocinó el magistrado azul y que seguramente perjudicarán al PAN, pero esta historia apenas empieza.

### De pasadita

**UNA COSA DEBE** quedar clara en esta mitad del camino del mandato de Andrés Manuel López Obrador: el país aún está en ruinas. Se han quitado muchos escombros, pero la destrucción fue poderosa y la reconstrucción no puede darse con la rapidez que se requiere, pero va. La lección exige no volver por el camino de la desgracia.



## CONFÍAN EN LAS AUTORIDADES, DICEN

# Alcaldes electos presentan denuncia ante la Fiscalía

### La querrela, por los delitos de lesiones, robo, abuso de autoridad y uso ilegal del servicio público contra elementos de la SSC

**PATRICIA CARRASCO**

**L**os integrantes de la Unión de Alcaldías de la Ciudad de México (UNACDMX), presentaron ante la Fiscalía General de Justicia capitalina una denuncia de hechos por los delitos de lesiones, robo, abuso de autoridad y uso ilegal del servicio público contra elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que resulten responsables, cometidos en agravio de las alcaldesas y alcaldes electos.

Los hechos ocurrieron el pasado lunes a las afueras de la sede del Congreso de la Ciudad de México, al que acudieron después de dar su conferencia semanal para buscar un diálogo con la Mesa Directiva de la saliente I Legislatura, donde fueron violentados por elementos de la SSC impidiéndoles el paso con agresiones, incluso a la diputada y alcaldesa electa de Azcapotzalco, Margarita Saldaña.

La alcaldesa electa en Cuauhtémoc, Sandra Cuevas, dijo que confían en las autoridades y que la fiscalía realizará las investigaciones ajustadas a derecho y que se emitirán las medidas de protección a favor de las víctimas, para garantizar "nuestra integridad" pues resultado de esa violencia hubo daño físico a trabajadores y autoridades recién electas.

En una conferencia de prensa ofrecida en la escalinata de la fiscalía, Sandra Cuevas enfatizó en la urgencia de realizar los procedimientos a los elementos ya identificados y que se les tenga debidamente localizados para ser llamados a rendir su declaración, para que se procure la justicia que se reclama.

Cuevas resaltó que esto debe servir de ejemplo para toda la ciudadanía porque a nadie se le puede violentar sus derechos humanos, de tal suerte que anunció también que en las próximas horas presentarán una denuncia en la materia ante la CDHCDMX.

Indicó Sandra Cuevas que es lamentable que los elementos encargados de la seguridad no respeten a los ciudadanos y menos a la autoridad que representamos, de tal forma que iremos hasta las últimas consecuencias para que estos hechos históricos y lamentables no queden impunes.

"Todos hemos visto los abusos de autoridad que han hecho estos elementos de la policía, que sin importar el género golpean a la gente, la agreden, los encierran de manera injusta y ello no puede continuar en un país y una ciudad que se dice de libertades y democrática".

Garantizó que la denuncia por los hechos de violencia recién ocurridos servirá de ejemplo para que a quien se le violenten sus derechos humanos acudan a denunciar, "vamos a levantar la voz, la UNACDMX va a levantar la voz, el gobierno no hará lo que quiera".

De ahora en adelante, advirtió, "Sandra Cuevas y la propia gente estará vigilante para que el gobierno no haga lo que quiera y abuse de su poder".

En torno al proceso de transición de la alcaldía Cuauhtémoc, Cuevas informó que ante la insistencia y la falta de respuesta por las autoridades salientes y ante el cumplimiento de las resoluciones de la autoridad electoral, ayer a las 12:00 ho-

ras se reiniciaron los trabajos respectivos.

En la alcaldía Cuauhtémoc hay que dar resultados a la gente, "nosotros debemos construir, edificar, porque para eso votaron el 6 de junio, de ahí que estamos presentes para trabajar y resolver problemas", concluyó.

**Anunciaron también que en las próximas horas se presentarán ante la Comisión de Derechos Humanos capitalina**





**Sandra Cuevas** dijo que esto debe servir de ejemplo porque a nadie se le puede violentar sus derechos humanos /DAVID DEOLARTE



# UNA CDMX DENUNCIA ANTE FGJ AGRESIÓN DE POLICÍAS

*Van contra elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y quienes resulten responsables de los hechos cometidos en agravio de los alcaldes electos*

## POR REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

**Sandra Cuevas**, alcaldesa electa en Cuauhtémoc y vocera de la UNACD-MX en compañía de alcaldes de la oposición, presentó ante la Fiscalía General de Justicia de la CDMX una denuncia por los delitos de lesiones, robo, abuso de autoridad y uso ilegal del servicio público en contra de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que resulten responsables cometidos en agravio de las alcaldesas y alcaldes electos.

Cuevas mencionó la confianza que tienen en las autoridades y que la Fiscalía realizará las investigaciones ajustadas a derecho y que se emitirán las medidas de protección en favor de las víctimas para garantizar “nuestra integridad” pues resultado de esa violencia hubo daño físico en compañeros de trabajo y autoridades recién electas.

En conferencia de prensa ofrecida en la escalinata de la Fiscalía, Sandra Cuevas enfatizó en la urgencia de realizar los procedimientos a los elementos ya identificados y que se les tenga debidamente localizados para ser llamados a rendir su entrevista, para que se procure la justicia que se reclama.

Sostuvo que esto debe servir de ejemplo para toda la ciudadanía porque a nadie se le puede violentar sus derechos humanos de tal suerte que anunció también que en las próximas horas presentarán una denuncia en la materia ante la CDHCDMX.

Indicó que es lamentable que los elementos encargados de la seguridad no respeten a los ciudadanos y menos a la autoridad que nosotros representamos de tal forma que iremos hasta las últimas consecuencias para que estos hechos históricos y lamentables no queden impunes.

“Todos hemos visto los abusos de autoridad que han hecho estos elementos de la policía, que sin importar el género golpean a la gente, la agreden, los encierran de manera injusta

y ello no puede continuar en un país y una ciudad que se dice de libertades y democrática”.

Garantizó que la denuncia por los hechos de violencia recién ocurridos servirá de ejemplo para que a quien se le violenten sus derechos humanos acudan a denunciar “vamos a levantar la voz la UNACDMX va a levantar la voz, el gobierno no hará lo que quiera”.

De ahora en adelante, advirtió: “Sandra Cuevas y la propia gente estará vigilante para que el gobierno no haga lo que quiera y abuse de su poder”.

En torno al proceso de transición de la alcaldía Cuauhtémoc, Sandra Cuevas informó que ante la insistencia y la falta de respuesta por las autoridades salientes, y ante el cumplimiento de las resoluciones de la autoridad electoral, este miércoles a las 12:00 horas se reinician los trabajos de transición.

“Nosotros, en la alcaldía Cuauhtémoc, tenemos que dar resultados a la gente, nosotros debemos construir, edificar porque para eso votaron el 6 de junio de ahí que estamos presentes para trabajar y resolver los problemas de los capitalinos”.





**Sandra Cuevas** consideró lamentable que los elementos de seguridad no respeten a los ciudadanos y menos a la autoridad que representan. Especial



## FRENTE POLÍTICOS

**1. Respeto de forma y fondo.** Una vez que las autoridades electorales ratificaron el triunfo de los 16 alcaldes de la Ciudad de México, a partir de este jueves la jefa de Gobierno, **Claudia Sheinbaum**, se reunirá por separado y por espacio de una hora con cada uno de ellos para conocer sus necesidades. La recepción se hará de acuerdo con el orden alfabético de las demarcaciones. Los primeros en ser recibidos serán la alcaldesa electa de Álvaro Obregón, **Lía Limón**, posteriormente se atenderá a la alcaldesa electa de Azcapotzalco, **Margarita Saldaña**, luego tocará el turno al alcalde reelecto de Benito Juárez, **Santiago Taboada**. Llevar la fiesta en paz es la prioridad de la jefa de Gobierno. La ciudad lo agradecerá.

**2. Buenos deseos.** El dirigente nacional de Morena, **Mario Delgado**, sostuvo que, en tres años de Gobierno, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** "ya ha sentado las bases para la transformación del país". Uno de los compromisos más grandes del gobierno de la Cuarta Transformación es tener cero tolerancia y cero corrupción para así erradicar los privilegios de la vieja política. Y en eso trabajan arduamente. Los excesos de antes se convirtieron en apoyos que sí llegan directo al pueblo, hoy se gobierna con honestidad y sin corrupción, y ya no existen los privilegios en la condonación de impuestos a grandes empresarios. Viene la segunda parte de la 4T. Y por ánimo no quedamos.

**3. Por la reactivación.** El secretario de Turismo, **Miguel Torruco**, defendió los cambios en el gabinete del presidente **Andrés Manuel López Obrador**. "Siempre los cambios son sanos para fortalecer la Cuarta Transformación", expresó. El funcionario señaló que espera que la consolidación de la 4T se refleje en la atención a la población local y para ello sigue trabajando en hacer del turismo una herramienta de reconciliación. Reconoció que, a la mitad de la administración federal y tras la pandemia, el turismo en México tuvo una caída del 45% en comparación con 75-80% de los 10 grandes del turismo debido a que aquí se mantuvo una política de cielos abiertos. Siempre es bienvenido el esfuerzo por consolidar al sector.

**4. Va para largo.** Tras la agresión que sufrieron el lunes pasado frente al Congreso de la Ciudad de México, por parte de elementos de la policía, alcaldes electos de oposición interpusieron una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia capitalina por lesiones, ejercicio ilegal del servicio público, abuso de autoridad, uso ilegal de la fuerza, robo y delitos electorales en contra de quien resulte responsable. Ya en días pasados exigieron la renuncia del secretario de Gobierno, **Martí Batres**, a quien culpan de la represión. "El gobierno de la ciudad habla de un circo, nosotros hablamos de un cerco", afirmó **Mauricio Tabe**, alcalde electo de Miguel Hidalgo. El conflicto crece y puede salirse de control. Relación de maltrato, lo que menos conviene a todos. No le echen fuego a la hoguera.

**5. Músculo en reposo.** Durante su administración, **Alejandro Tello**, gobernador de Zacatecas, afirma que buscó atender el tema de la seguridad pública de manera frontal, con el reforzamiento de elementos policiales, armamento, inteligencia, así como una inversión histórica en sistemas de videovigilancia y programas de prevención del delito. Asegura que la violencia e inseguridad que imperan en el país también aquejan a Zacatecas, sin embargo, en ningún momento se bajó la guardia, tan es así que hay más de 7 mil infractores de la ley en espera de ser procesados. Lo malo de esta percepción es que hizo su máximo esfuerzo y obtuvo magros resultados. Es decir, nulo costo-beneficio. El fracaso no permite disfraza.

